



Todos por el reencuentro

NIÑEZ DESAPARECIDA POR EL CONFLICTO ARMADO
INTERNO EN GUATEMALA

¡ESTE 4 DE NOVIEMBRE... TODOS A VOTAR!

Después de un proceso electoral cargado de ofrecimientos que no se van a cumplir y, en algunos casos, con evidentes mentiras y manipulaciones, estamos llegando a la fecha en que se llevará a cabo la segunda vuelta electoral con los dos partidos que terminaron en los primeros lugares.

Bien sabemos que en la mayoría de guatemaltecos hay un cansancio de la campaña electoral. Que una buena parte está convencida que ninguna de las dos opciones representa una alternativa real de salir del estado de atraso que vive nuestro país en muchos aspectos. Aun más, hay quienes están pensando no asistir a votar en la segunda vuelta.

Sin embargo, familiares de niñez desaparecida por la guerra en Guatemala creen que hay que participar en esas elecciones. Eso sí, hay que meditar y conversar con las comunidades sobre la conveniencia de votar por una u otra opción.

En este sentido, consideramos que el análisis y decisión deben estar determinados por poner en la balanza algunos temas. Lo que sí debemos tener en mente es que nuestro voto debe servir, por lo menos, para no regresar al pasado difícil que se ha vivido, sobre todo

en las comunidades rurales. De ahí que analiza bien tu voto. Nosotros te invitamos a pensar en las siguientes cuestiones:

SI ALGÚN CANDIDATO ESTÁ MANCHADO DE SANGRE Y SUFRIMIENTO DERRAMADO POR EL PUEBLO EN EL PASADO... **NO VOTES POR ÉL.**

SI EN SU PROPUESTA DE GOBIERNO NO HA PLANTEADO CLARAMENTE MANTENER Y FORTALECER EL PROGRAMA NACIONAL DE RESARCIMIENTO... **NO VOTES POR ÉL.**

SI NO EXPLICA CLARAMENTE CÓMO VA A ESTAR CONFORMADO SU EQUIPO DE GOBIERNO... **NO VOTES POR ÉL.**

SI QUIERE COMPRAR TU VOTO OFRECIÉNDOTE DINERO, MATERIALES O MOVILIZACIÓN EL DÍA DE LAS ELECCIONES... **NO VOTES POR ÉL.**

SI ES APOYADO POR LÍDERES LOCALES QUE TIENEN UN HISTORIAL DE CORRUPCIÓN O VIOLENCIA... **NO VOTES POR ÉL.**

Es importante participar en el proceso electoral, aunque más importante es mantener la exigencia permanente para que, quien quede, cumpla con los ofrecimientos de campaña.

Índice

“Asambleas Regionales”	2
Reencuentros familiares del trimestre julio-septiembre 2007	5
Campaña de solidaridad para la Asociación Comunitaria Todos por el Reencuentro	8
Ratificación de la Convención Internacional contra las Desapariciones Forzadas	9
Noticias	11



“Asociación comunitaria Todos por el Reencuentro”

Asambleas Regionales



Desde la presentación pública de la Asociación Comunitaria Todos por el Reencuentro, se han llevado a cabo las asambleas regionales para elegir a los líderes y lideresas que formarán parte de las coordinadoras regional y nacional de la asociación. Las regiones que ya tienen a sus representantes electos son: Zona Reyna, Huehuetenango, Ixcán y la región Ixil. Próximamente se realizarán las asambleas en las regiones de Alta Verapaz y Petén.

Cabe mencionar que las asambleas en algunas regiones fueron bilingües, es decir, traducidas del español al idioma local, por lo que es importante

destacar el papel que juega el promotor del programa que trabaja en la región, ya que además de conocer a los familiares en aspectos importantes como: dónde vive o cómo experimenta el proceso de la búsqueda, domina el idioma que la gente habla, lo cual facilita el trabajo en las comunidades.

Las asambleas se dividieron en dos partes: la primera consistió en un taller de salud mental, que enfatiza la importancia de la asociación y la responsabilidad que tiene cada uno de sus integrantes, por medio de una dinámica que va de unir dos mitades de un corazón que simboliza la búsqueda y el reencuentro, hasta formar una flor juntando todos los corazones. La flor simboliza a la asociación que, al igual que una planta, necesita de ciertos elementos esenciales para poder nacer, crecer y vivir. La segunda parte fue la asamblea en sí, para elegir a las personas que representarán la región a nivel nacional y local.

Las ventajas que da a los familiares este proceso son las siguientes¹:

- ✓ La posibilidad de abordar de manera colectiva, ordenada y serena la “reparación” del daño sufrido posee un poderoso efecto reestructurante.
- ✓ Permite multiplicar las posibilidades de éxito en la búsqueda y en la aceptación de lo irreparable.
- ✓ La organización genera en los familiares una sensación adulta de control sobre su vida y entorno. Permite que resurjan nuevamente el sentimiento de seguridad y estabilidad.

- ✓ La organización es una condición fundamental para operativizar acciones de búsqueda y procesos de salud.
- ✓ La organización trasciende el carácter político operativo y dirige el desarrollo de relaciones intra-personales, interpersonales y comunitarias saludables.
- ✓ Cada familiar es un órgano de búsqueda y de reencuentro dentro del programa. Desde el inicio ha de entender que ocupa un papel protagónico en todas las decisiones principales relacionadas con su caso. Para los familiares es fundamental autodescubrir su capacidad y poder. Pasar de una postura pasiva o inadvertida a otra activa y protagónica eleva su autoconcepto.
- ✓ La organización abre la posibilidad de una interacción que asume formas verbales, de intercambio físico y emocional que eleva las expectativas de logro en los familiares.
- ✓ Es por ello que el trabajo de los que apoyan debe ir encaminado hacia la promoción del encuentro e intercambio de experiencias, sentimientos y posibles soluciones relacionadas con la búsqueda, el reencuentro y la reintegración.
- ✓ Además, se ha de visualizar la integración de los distintos grupos de familiares de las distintas regiones formando una estructura orgánica a nivel comunitario, regional y nacional.
- ✓ Es importante que cada región cuente con sus representantes. Estos son clave en la dinámica organizativa regional y nacional. Son un canal de comunicación y coordinación dentro de sus grupos y el equipo.



organización

REGIÓN: HUEHUETENANGO
MICRO REGIONES: Santa Cruz Barillas y Nueva Generación Maya
FECHA DE ASAMBLEA: 21 de agosto de 2007
FAMILIARES PARTICIPANTES: 100
IDIOMA (S): español y kanjobal
REPRESENTANTES REGIONALES ELECTOS:

América Méndez, Santa Cruz Barillas
Tomás Felipe, Nueva Generación Maya



REGIÓN: IXCÁN
MICRO REGIONES: Ixcán este e Ixcán centro
FECHA DE ASAMBLEA: 22 de agosto de 2007
FAMILIARES PARTICIPANTES: 70
IDIOMA: español
REPRESENTANTES REGIONALES ELECTOS:

Francisco Ajanel, Ixcán centro
María Bartolomé, Ixcán este

REGIÓN: IXIL
MICRO REGIONES: Nebaj, Tzabal, Salquil Grande, Chajul y Chel
FECHA DE ASAMBLEA: 19 de septiembre de 2007
FAMILIARES PARTICIPANTES: 150
IDIOMA (S): español e ixil
REPRESENTANTES REGIONALES ELECTOS:

Miguel Raymundo Chávez, Nebaj
Casimiro Álvarez Pérez, Tzabal
Juan Brito, Salquil Grande
Catarina López, Chajul
Juan López, Chel



Reencuentros familiares del trimestre julio/septiembre 2007

Reencuentro (s) N° 123 y 124

Francisco Javier Paau con su padre Francisco Cu Chub y su hermano Aquino Cu, el 1 de julio de 2007 en la comunidad Cubilguitz, Alta Verapaz.



Reencuentro (s) N° 125

Catarina Raymundo y su hermano Pedro el 6 de Julio de 2007 en Nebaj, Quiché.



Reencuentro (s) N° 126 y 128

Lucía Marcos López viajó desde Veracruz, México, para reencontrarse con sus hermanos Antonio el 12 de julio en la Libertad, Petén, y Reymunda el 14 de julio en la capital.



Reencuentro (s) N° 127

Rosa María Caal con sus hermanos Ricardo y Manuel, el 13 de julio de 2007, en las oficinas del Programa Nacional de Resarcimiento – PNR –, en Cobán, Alta Verapaz.



Reencuentro (s) N° 129

Santiago Tul Caal y su hermana Matilde en la Comunidad Cerro Verde, San Cristóbal, Alta Verapaz, el 16 de julio de 2007.



Reencuentro (s) N° 130 y 131

María Cuyuch Us con su abuela Tomasa Us y su tío Salesiano Us en Primavera del Ixcán, Quiché, el 17 de julio de 2007.

Todos por el
reencuentro



Reencuentro (s) N° 132
En La Esmeralda, Dolores, Petén, el 18 de julio de 2007,
Eulalia Diego con su hijo José Mateo.

Reencuentro (s) N° 133
Petrona Raymundo con sus abuelos paternos Nicolás
Raymundo y Petrona Matom, el 24 de julio en Nebaj,
Quiché.



Todos por el
reencuentro

Reencuentro (s) N° 137
El 13 de agosto de 2007, en Chancalá, Chiapas, México,
Eduardo Martínez con su hija Zoila.

Todos por el
reencuentro



Todos por el
reencuentro

Reencuentro (s) N° 134, 135 y 136
En la aldea El Pinal, Chicamán, Quiché. Miriam Carolina
Gómez con sus hermanos: Pancha, Marina Noemí y Fidel,
su tía Raquel y demás familiares el 11 de agosto de 2007.



Todos por el
reencuentro

Reencuentro (s) N° 138
Catarina López y su hermana Juana el 16 de agosto, en Nebaj,
Quiché.

Todos por el
reencuentro



Reencuentro (s) N° 139, 140 y 141
Las hermanas Juana, Ana y Natalia Marcos con su hermano
Francisco Miguel el 21 de agosto de 2007 en Santa Cruz
Barillas, Huehuetenango.



Reencuentro (s) N° 142

El 28 de agosto se reencontraron Herlindo y Ernesto Ramírez con sus primos Carlos, Diego y Matías García Ramírez en la aldea El Naranjo, Jocotán, Chiquimula.



Todos por el
reencuentro



Todos por el
reencuentro

Reencuentro (s) N° 143

Elena García Zenté con su hermana Rosa Zenté y su sobrino Alcadio García Zenté en la aldea El Naranjo, Jocotán, Chiquimula, el 28 de agosto de 2007.



Todos por el
reencuentro

Reencuentro (s) N° 144

En la aldea Pelillo Negro, Jocotán, Chiquimula, Marco Antonio la Rosa se reencontró con sus hermanos Juana y Pablo la Rosa, además de sus primos y sus sobrinos, esto sucedió el 28 de agosto de 2007.



Todos por el
reencuentro

Reencuentro (s) N° 145 y 146

María Pérez Matom con sus hermanas Catarina y Paulina, el 8 de septiembre en la aldea Capellanía, Chiantla, Huehuetenango.



Todos por el
reencuentro

Reencuentro (s) N° 147 y 148

Marco Antonio la Rosa, con su hermana Juliana de Rosa y sus sobrinos Reyna y Antonio Suchité de Rosa, el 11 de septiembre en la comunidad de retornados de Bolivia "Tierra y Libertad" en Livingston, Izabal.



Todos por el
reencuentro

Reencuentro (s) N° 149

Petrona Raymundo de León con su padre Clemente Raymundo Matom, en Santa María Nebaj, Quiché, el 19 de septiembre de 2007.

La Asociación Comunitaria Todos por el Reencuentro tendrá una campaña de solidaridad en Holanda

El 11 de octubre próximo, será la fiesta del 25 aniversario del Comité Humanista de Derechos Humanos –HOM– organización no gubernamental de derechos humanos con base en la ciudad de Utrecht, Holanda.

El objetivo de HOM es contribuir a una efectiva implementación de los derechos humanos como: el desarrollo de instrumentos que midan la efectividad y el impacto de políticas, principalmente en Holanda y Europa y mejorar así la capacidad de las organizaciones que trabajen en el tema. HOM desarrolla el proyecto Linking Solidarity, cuyo objetivo es contribuir a erradicar el fenómeno de la desaparición forzada en el mundo, abogar por el funcionamiento de los instrumentos legales de protección y la búsqueda de la verdad, poner fin a la impunidad de los causantes, obtener resarcimiento para las víctimas y conservar la memoria colectiva de las violaciones ocurridas en el pasado.

Como parte de las actividades de aniversario, HOM hará una campaña sobre la Asociación Comunitaria Todos por el Reencuentro, familiares de niñez desaparecida durante el conflicto armado interno en Guatemala, cuyo objetivo principal es dar a conocer la lucha de los familiares por la búsqueda de sus hijos, lo que fortalecerá a la asociación.

La campaña iniciará durante la fiesta de aniversario de HOM, y se utilizará para llamar la atención a la situación de desaparecidos en Guatemala. En ese acto se repartirán tarjetas, y la gente que asista podrá expresar su solidaridad con la Asociación donando dinero o regalos. Después las tarjetas serán repartidas en toda Holanda, lo cual tiene dos propósitos: despertar la atención de los medios de comunicación a nivel local y mundial e incentivar a la población holandesa a apoyar el proyecto, además que pueda servir para obtener soporte de otras instituciones y organizaciones.

El dinero que se reúna en esa campaña será duplicado por la fundación holandesa “Wilde Ganzen”¹, y será enviado a la Asociación en Guatemala, para la búsqueda, el reencuentro y la reintegración de niños por desaparición forzada durante la guerra.



¹ La fundación Wilde Ganzen conduce sus esfuerzos a la mejora de la situación de los desvalidos en el mundo. Apoya campañas de movilización de fondos en los Países Bajos para facilitar proyectos concretos en pequeña escala.

Ratifiquemos la Convención Internacional Contra las Desapariciones

“El conflicto armado terminó, pero el dolor y nuestra lucha continúan...”, es el lema de la Asociación Comunitaria “Todos por el Reencuentro” de familiares de niñez desaparecida por el conflicto armado interno, presentada públicamente el 20 de junio. El lema expresa el sentimiento de los familiares que pertenecen a la asociación y que perdieron a sus hijas e hijos por desaparición forzada en la guerra, especialmente en la década de los años 80.

La creación de la asociación posibilita a los familiares de niñas y niños desaparecidos, exigir al Estado guatemalteco la reparación de todas las violaciones de las que fueron víctimas en el pasado. El resarcimiento como un proceso terapéutico tiene que ser en diferentes niveles: social, emocional, político y económico.

La participación política de diferentes asociaciones de familiares a nivel mundial ha sido fundamental. Gracias a estas participaciones fue posible la aprobación de la “Convención Internacional para la Protección de Todas las Personas Contra las Desapariciones Forzadas” por la Asamblea General de Naciones Unidas –NU–, el 20 de diciembre de 2006. Durante esa ceremonia la validaron 57 países de los continentes de América, África, Asia y Europa, pero para entrar en vigencia necesita como mínimo 20 ratificaciones. El proceso para la adopción de esta convención ha sido largo, y sus antecedentes se encuentran en Latinoamérica.



Es de vital importancia la aprobación de esta convención, pero para que pueda terminar con la desaparición forzada en el mundo es necesaria la concienciación de la misma. Ewoud Plate¹, en una nota publicada en el boletín informativo 2007 del proyecto Linking Solidarity² dentro del Comité Humanista de Derechos Humanos (HOM), señala que con la convención se agregan dos nuevos derechos humanos: El derecho a no ser desaparecidos y el derecho de las víctimas a saber la verdad.

Además habla de los artículos de la convención:

- a. La inclusión de la desaparición forzada en el Código Penal del país, con estatutos que favorezcan a las víctimas.
- b. Los Estados deben garantizar el derecho a saber la verdad y el resarcimiento.
- c. Hacer imposibles las adopciones de niños que tengan su origen en una desaparición.
- d. Propone normas para defender los derechos de las víctimas al resarcimiento, y,
- e. Crea un cuerpo especial de monitoreo: el comité sobre desapariciones.

Plate también señala, que existen “oportunidades perdidas”, en los artículos de la convención como que “no fue capaz de confirmar explícitamente el principio de la prohibición del otorgamiento de amnistía, gracia o perdón a los perpetradores de las desapariciones forzadas y sus cómplices. La convención tampoco afirma que los juzgados militares especiales no son el lugar apropiado para juzgar a los autores de las desapariciones. Sólo registrará en los países que la firmen y ratifiquen, y quizás sólo sea aplicable a casos futuros y no a casos de desapariciones que hayan ocurrido en el pasado.”

Como parte de una sociedad herida con la desaparición forzada nos corresponde una campaña para exigir al nuevo gobierno que ratifique esta convención para que las desapariciones forzadas en Guatemala y el mundo cesen.

Los artículos uno y dos de la convención señalan que:

1. Nadie será sometido a una desaparición forzada.
2. En ningún caso podrán invocarse circunstancias excepcionales tales como estado de guerra o amenaza de guerra, inestabilidad interna o cualquier otra emergencia pública como justificación de la desaparición forzada.

¹ Miembro del proyecto Linking Solidarity dentro del Comité Humanista de Derechos Humanos (HOM)

² Linking Solidarity es un proyecto del Comité Humanista de Derechos Humanos (HOM). Su objetivo principal es el de contribuir a la erradicación del fenómeno de desaparición forzada.

DESCANSE EN PAZ, FRANCISCO CAAL



Francisco Caal (centro), en una reunión de representantes

La Liga Guatemalteca de Higiene Mental, el Programa Todos por el Reencuentro y la Asociación Comunitaria Todos por el Reencuentro, lamentan profundamente el fallecimiento del señor Francisco Caal, el 27 de mayo de 2007; y, se unen al dolor de su familia a través de este boletín.

Era representante de familiares de niñez desaparecida por la micro región de Cobán, Alta Verapaz; fue elegido varias veces por los familiares. El 24 de abril de este año aceptó el cargo de representante micro regional, por la Asociación Comunitaria Todos por el Reencuentro. Francisco Caal luchó toda su vida para reunir a su familia que la guerra

separó, y, nunca dudó en ayudar a otras personas que, como él, luchan también por encontrar a sus hijos desaparecidos.

SISTEMATIZACIÓN Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA

Durante los últimos meses del año 2007, se dará en el Programa Todos por el Reencuentro dos importantes procesos dirigidos a fortalecer lo que se ha logrado a lo largo de los últimos ocho años de trabajo. Estos procesos serán apoyados por HEKS y Save the Children Noruega, agencias que durante estos años han sido muy importantes para la consecución de los objetivos logrados en la búsqueda de niñez desaparecida por la guerra en Guatemala. Estos procesos serán los siguientes:

1. Sistematización del proceso de recuperación psicosocial de los destinatarios del Programa Todos por el Reencuentro. Aquí serán abordados, principalmente, el trabajo de organización de los familiares, los procesos de investigación, reencuentro y reintegración familiar y las acciones de comunicación e incidencia social. Este trabajo, que se espera sea publicado, será desarrollado por Guillermo Salazar que, durante varios años, trabajó en este programa.
2. La segunda línea será la realización de una evaluación externa del Programa Todos por el Reencuentro, que permita reconocer las experiencias y lecciones aprendidas por la Liga Guatemalteca de Higiene Mental a lo largo de estos años. Esta valoración será muy valiosa a efecto del seguimiento del Programa durante los próximos años. Actualmente se está en la búsqueda de los dos consultores externos que tendrán a su cargo el desarrollo de esta evaluación.

CÓMO SE PUEDE RATIFICAR LA CONVENCIÓN EN CONTRA DE LA DESAPARICIÓN FORZADA

- 1.** Estudiar el texto de la convención y saber cuáles elementos y argumentos son importantes para convencer al gobierno.
- 2.** Organizar campañas y grupos de presión para ejercer influencia sobre el gobierno.
- 3.** Contar sobre los casos de las víctimas de desaparición forzada a los medios de comunicación para ilustrar los sufrimientos que se supone eliminará la convención.
- 4.** Cooperar con las redes internacionales de organizaciones que trabajan para la ratificación y la implementación de la convención.

Si sabe de algún caso de niñez desaparecida durante el conflicto armado interno en Guatemala, comuníquese a:

PROGRAMA
Todos por el reencuentro
Niñez desaparecida por el conflicto armado interno en Guatemala

12 CALLE 9-35 ZONA 1 • Tel.: 2232-6269
www.ligahigienementalgt.org
correo: liga@concyt.gob.gt



LIGA GUATEMALTECA
DE HIGIENE MENTAL



Save the Children
Noruega

Créditos

LIGA GUATEMALTECA DE HIGIENE MENTAL

12 calle 9-35, zona 1, Edificio Ermita, Oficinas 41-43 • teléfonos: 2232 6269 2238 3739 2251 2625 • fax: 2238 3739
e-mail: liga@concyt.gob.gt • director: Marco Antonio Garavito Fernández • edición: Angela Reyes • redacción: Marco Antonio Garavito y Angela Reyes • fotografías: Propiedad de la Liga Guatemalteca de Higiene Mental • diagramación: estherortiz
corrección: jaimebran • 1000 ejemplares, octubre 2007 • impreso en: Serviprensa, S. A. teléfonos: 2232-5424 / 2232-9025